

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Málaga		Escuela de Ingenierías Industriales	29016045
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Prevención de Riesgos Laborales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Málaga			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Interdisciplinar	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO		Vicerrector de Estudios	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO JAVIER CAÑETE CORRIPIO		Vicerrector de Estudios	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ALEJANDRO RODRÍGUEZ GÓMEZ		DIRECTOR ESCUELA INGENIERÍAS INDUSTRIALES	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pabellón de Gobierno. Campus Universitario de El Ejido	29071	Málaga	952131038
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vrestudios@uma.es	Málaga	952132694	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Málaga, AM 29 de septiembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Málaga	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Interdisciplinar				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Málaga		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
011	Universidad de Málaga	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
10,5	52,5	15

1.4-1.9 Universidad de Málaga

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
29016045	Escuela de Ingenierías Industriales	No	No

1.4-1.9.2 Escuela de Ingenierías Industriales

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
25		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
50	25	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
El principal objetivo del Título es proporcionar la formación necesaria para desempeñar las funciones de nivel superior en prevención de riesgos laborales conforme al RD 39/1997 (Anexo VI) para las tres especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
Técnicos de nivel superior en prevención de riesgos laborales	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
C01 - Conoce los aspectos básicos del derecho y adquiere los conocimientos jurídicos generales de la seguridad y salud laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos
C02 - Conoce los aspectos básicos de la biología y fisiología del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
C03 - Conoce la evolución histórica y las distintas concepciones de los problemas salud originados por las condiciones de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos
C04 - Conoce aspectos básicos tanto técnicos como físico-químicos, los cuales, ayudarán a mejor comprensión y asimilación de algunos de los procedimientos usados en materia de seguridad laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos
C05 - Conoce los métodos básicos de análisis y muestreo utilizados en los diseños de investigación en el campo de las ciencias sociales. TIPO: Conocimientos o contenidos
C06 - Conoce la epidemiología laboral, los sistemas de información sanitaria y otros sistemas de vigilancia epidemiológica. TIPO: Conocimientos o contenidos
C07 - Conoce los distintos métodos y diseños, cuantitativos y cualitativos de una aplicación. TIPO: Conocimientos o contenidos
C08 - Conoce los fundamentos y aplicación de la documentación científica, y las fuentes básicas a las que hay que acudir ante un determinado problema relacionado con la salud de los trabajadores. TIPO: Conocimientos o contenidos
C09 - Conoce los principios básicos de gestión de los distintos sistemas en la empresa y las características de su integración en la gestión total. TIPO: Conocimientos o contenidos
C10 - Conoce los fundamentos y herramientas necesarias para la planificación y gestión de programas de prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
C11 - Conoce y entiende la relevancia de la integración de los recursos preventivos en la planificación empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos
C12 - Conoce las normas técnicas que hacen referencia a los sistemas de gestión existentes (Normas ISO 9000, ISO 14000, etc.). TIPO: Conocimientos o contenidos



C13 - Conoce los objetivos y funciones de la medicina en el trabajo y los protocolos de vigilancia de la salud laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos
C15 - Conoce la seguridad como técnica para evitar los accidentes de trabajo, los métodos de valoración del riesgo de accidente, los medios de protección colectiva e individual, las condiciones de trabajo seguras, las responsabilidades de los accidentes de trabajo, los sistemas de notificación de accidentes, su normativa y documentación y los fundamentos de la Inspección de seguridad y la investigación de accidentes. TIPO: Conocimientos o contenidos
C16 - Conoce los fundamentos de Higiene Industrial, la instrumentación propia de esta especialidad, los fundamentos de la investigación de enfermedades profesionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
C14 - Conoce las principales patologías de origen laboral, el cuadro de enfermedades profesionales y aspectos básicos de socorrismo y primeros auxilios. TIPO: Conocimientos o contenidos
C17 - Conoce los principales riesgos higiénicos físicos, químicos y biológicos, así como las técnicas de detección, evaluación y control de los riesgos higiénicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
C18 - Conoce los fundamentos de la Ergonomía, objetivos, ramas y su utilidad en la prevención. TIPO: Conocimientos o contenidos
C19 - Conoce los riesgos específicos de psicología laboral, los factores psicosociales, los métodos de intervención y de evaluación. TIPO: Conocimientos o contenidos
C20 - Conoce los agentes contaminantes en el ámbito hospitalario, los mecanismos de evolución control y su prevención y los sistemas de desinfección y esterilización utilizados de forma habitual en el hospital. TIPO: Conocimientos o contenidos
C21 - Conoce los contenidos y exigencias del RD 1627/1997 sobre las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. TIPO: Conocimientos o contenidos
C22 - Conoce las características de los procesos de auditoría. TIPO: Conocimientos o contenidos
C23 - Conoce las distintas metodologías científicas, técnicas de recogida de datos, procedimiento de análisis y evaluación de riesgos, presentación de resultados y propuesta de medidas. TIPO: Conocimientos o contenidos
C24 - Conoce el valor de la medicina en el ámbito de la salud laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos
C25 - Conoce los riesgos y daños derivados del trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos
C26 - Conoce e identifica los residuos tóxicos peligrosos. TIPO: Conocimientos o contenidos
C27 - Conoce los conceptos y fundamentos asociados a las condiciones ambientales en ergonomía, la carga física y la carga mental de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos
C28 - Conoce el estrés y otros problemas psicosociales y las consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación. TIPO: Conocimientos o contenidos
C29 - Conoce la estructura de la organización, las características de la empresa, del puesto e individuales y los principales aspectos y elementos esenciales para la gestión de la prevención de riesgos laborales. TIPO: Conocimientos o contenidos
C30 - Conoce la economía de la prevención, las normas y modelos de prevención de riesgos laborales. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM01 - Identificar y valorar los distintos tipos de responsabilidad exigible por incumplimientos en materia preventiva de todos los sujetos que intervienen en el proceso productivo. TIPO: Competencias
COM02 - Proponer técnicas de investigación adecuadas según el contexto particular de cada situación. TIPO: Competencias
COM03 - Proponer y establecer indicadores de gestión. TIPO: Competencias
COM04 - Orientar, planificar y desarrollar sistemas integrados de gestión. TIPO: Competencias
COM05 - Dirigir y planificar programas de promoción de la salud. TIPO: Competencias
COM06 - Liderar y promover el estudio de puestos de trabajo y su diseño, así como la mejora de las condiciones en el mismo. TIPO: Competencias
COM07 - Analizar y estudiar riesgos emergentes de naturaleza psicosocial. TIPO: Competencias
COM08 - Capacitar para trabajar en equipo en un entorno de carácter interdisciplinar. TIPO: Competencias
COM09 - Capacitar para establecer relaciones interpersonales, académica y profesionalmente en ámbitos nacionales e internacionales. TIPO: Competencias
COM10 - Adquirir y desarrollar competencias y habilidades para realizar labores profesionales en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. TIPO: Competencias
COM11 - Integrar los derechos humanos y derechos fundamentales, así como los valores democráticos, la libertad, la diversidad y la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos en el desarrollo de la actividad preventiva. TIPO: Competencias



COM12 - Evaluar los riesgos en relación con la seguridad en el trabajo y proponer sus correspondientes medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos o medidas de protección en el caso de que sean necesarias. TIPO: Competencias
COM13 - Evaluar los riesgos relacionados con la higiene industrial y proponer sus correspondientes medidas preventivas. TIPO: Competencias
COM14 - Evaluar los riesgos ergonómicos de las condiciones de trabajo y los distintos componentes de la carga de trabajo física y mental y establecer medidas preventivas. TIPO: Competencias
COM15 - Evaluar los riesgos psicosociales y proponer medidas preventivas acordes a ellos. TIPO: Competencias
COM16 - Integrar los principios de la igualdad de género para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres en el desarrollo de la actividad preventiva: evaluaciones de riesgos, medidas preventivas, etc. TIPO: Competencias
COM17 - Analizar las condiciones de trabajo y salud en el entorno laboral y su impacto en la aparición de enfermedades profesionales. TIPO: Competencias
COM18 - Promover la integración real de la gestión preventiva en la actividad empresarial. TIPO: Competencias
HD01 - Maneja la normativa y legislación específica en prevención de riesgos laborales, en especial la Ley 31/1995 y el RD 39/1997 y otros Reales Decretos fundamentales derivados de esta Ley, así como Legislación Laboral y de Seguridad Social en relación con la prevención, es especial a las responsabilidades e incumplimientos. TIPO: Habilidades o destrezas
HD02 - Diseña estudios epidemiológicos laborales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD03 - Aplica los criterios de Excelencia Empresarial, de la Responsabilidad Social Corporativa, y los principios de gestión de la Calidad Total (TQM) y la mejora continua como medios para la integración. TIPO: Habilidades o destrezas
HD04 - Aplica y tiene en cuenta la sostenibilidad y el cambio climático en el desarrollo de los sistemas de gestión, especialmente los de medio ambiente y calidad. TIPO: Habilidades o destrezas
HD05 - Aplica la mejora continua como medio para la integración de los subsistemas de prevención de la empresa en un sistema único de gestión. TIPO: Habilidades o destrezas
HD06 - Aplica los principios de la seguridad en el trabajo, las técnicas de evaluación de los riesgos de accidentes. TIPO: Habilidades o destrezas
HD07 - Aplica y utiliza los principios de la toxicología laboral, así como las técnicas de medición analítica y las distintas técnicas operativas de protección individual y colectiva en materia de higiene industrial. TIPO: Habilidades o destrezas
HD08 - Aplica los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el entorno laboral. TIPO: Habilidades o destrezas
HD09 - Aplica medidas de prevención, protección y control en relación con las enfermedades profesionales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD10 - Utiliza las bases estadísticas aplicadas a la prevención de riesgos laborales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD11 - Aplica los métodos de valoración del riesgo de accidente y propone las medidas y los medios adecuados para su prevención y protección. TIPO: Habilidades o destrezas
HD12 - Maneja y desarrolla planes de emergencia y autoprotección. TIPO: Habilidades o destrezas
HD13 - Aplica las técnicas para el análisis y evaluación de los riesgos laborales en cualquier tipo de obra tanto de construcción como de ingeniería civil y los métodos específicos de prevención en el sector de la construcción. TIPO: Habilidades o destrezas
HD14 - Aplica la epidemiología laboral y la investigación epidemiológica. TIPO: Habilidades o destrezas
HD15 - Elabora planes y programas de formación y aplica técnicas educativas, de seguimiento y de evaluación. TIPO: Habilidades o destrezas
HD16 - Promueve y utiliza una comunicación eficaz en prevención y utiliza técnicas de negociación. TIPO: Habilidades o destrezas
HD17 - Organiza y planifica el sistema de gestión de la empresa, teniendo en cuenta las peculiaridades de su aplicación en sectores especiales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD18 - Elabora un Trabajo de fin de máster técnico o de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? [si]

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión de este a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha co-



misión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la ley Andaluza de universidades.

El acceso y admisión del alumnado de Máster se realiza a través del Portal de Distrito Único Andaluz, garantizando de esta manera que el alumnado tenga un tratamiento conjunto de todas las Universidades que conforman el sistema andaluz de educación universitaria.

Se puede acceder al Portal de Distrito Único Andaluz o consultar el sistema de Distrito Único Andaluz en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit>

Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión, puede consultarse:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php

La información sobre el Máster está disponible en la web de la Universidad de Málaga en el siguiente enlace:

<https://www.uma.es/master-en-prevencion-de-riesgos-laborales/cms/menu/informacion-general/>

Por un lado, se informará en la página de información general del Máster al alumnado de que *#este Máster confiere las atribuciones de nivel superior en prevención de riesgos laborales en las especialidades de: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología aplicada conforme al Anexo VI del RD 39/1997 (Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales)#*.

Por otro lado, actualmente en dicha página, en el apartado de *#Objetivos y competencias#* (<https://www.uma.es/master-en-prevencion-de-riesgos-laborales/cms/menu/informacion-general/objetivos-y-competencias/>) se incluye el siguiente objetivo: *#Capacitar a los que superen el postgrado como #Titulados Universitarios de nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales, en las especialidades de: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología aplicada# que si la presente memoria es aprobada será sustituida por el objetivo principal del Máster que es #proporcionar la formación necesaria para desempeñar las funciones de nivel superior en prevención de riesgos laborales conforme al RD 39/1997 (Anexo VI) para las tres especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.#*

En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en el R. D. Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Requisitos de acceso

Los requisitos generales de acceso a los Másteres Universitarios son los que se establecen en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, según los cuales quienes deseen ser admitidos, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
3. Además, existe la obligación de que el alumnado cuya lengua materna no sea el castellano, acredite el nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas en aquel idioma.

Procedimiento y criterios de Admisión

Además de los requisitos de acceso anteriores, establecidos con carácter general, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos de admisión que sean establecidos de manera independiente para cada Máster. Los criterios de admisión (requisitos específicos) se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, estando siempre disponibles en el enlace al catálogo de Másteres del Portal del Distrito Único Andaluz:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

Sobre los procedimientos de acceso y criterios de admisión puede obtenerse mayor información en:

<https://www.uma.es/acceso/cms/menu/preinscripcion/master/>

Para el caso de este máster, se establecen los siguientes **requisitos específicos**:

Dado que el ámbito de conocimiento de este Máster es *#Interdisciplinar#*, el perfil preferente para el acceso se corresponde con el de egresados en titulaciones vinculadas a las ramas de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas.

Como **criterios de admisión** se establecen los siguientes:

- EXPEDIENTE ACADÉMICO: 35%
- EXPERIENCIA PROFESIONAL: 35%
- ADECUACIÓN DEL CURRÍCULO AL CONTENIDO DEL PROGRAMA: 25%
- OTROS MÉRITOS PROFESIONALES O ACADÉMICOS: 5%

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia, los procesos de admisión de estudiantes se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

El procediendo de admisión se divide en tres fases:



- PRIMERA FASE: Exclusivamente para estudiantes con titulaciones extranjeras
- SEGUNDA FASE: Estudiantes españoles y extranjeros
- TERCERA FASE: Estudiantes españoles y extranjeros

La solicitud se presentará relleno el formulario electrónico que se habilita en la siguiente web, y al que deberá adjuntarse la documentación requerida (expediente académico, currículum y acreditación de nivel de español, si procede):

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_calendario.php

Las solicitudes en cualquiera de las fases serán evaluadas y ordenadas atendiendo a los indicados criterios de admisión específicos. El sistema informático avisa a los solicitantes a los que se les asigne plaza para que puedan realizar la matrícula o reserva de plaza.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

DESCRIPCIÓN

El procedimiento de reconocimiento de créditos seguirá el **#Reglamento 4/2023, de la Universidad de Málaga, sobre reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia profesional o laboral, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Grado y Máster universitario, así como de la transferencia de créditos#** y las directrices y criterios fijados en el Anexo 1. Reconocimiento y transferencia de créditos del presente documento.

Esta opción solo podrá darse cuando esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial; y ello al margen de los grupos de cotización de la persona trabajadora, de acuerdo a las normas de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Málaga (anexo 1). Para ello se tendrá en cuenta:

1) Tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida: Toda aquella relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del Máster, con una duración mínima de 300 h.

2) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados de formación y aprendizaje específicos del Máster, mediante Informe emitido por empresa correspondiente que certifique que el alumno en prácticas ha superado los conocimientos, competencias y habilidades mínimas requeridas en las materias determinadas (siempre relacionadas con esta enseñanza) y la duración de las mismas (que deberá ser 300 h. como mínimo).

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

No se contempla movilidad en este Máster.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: FUNDAMENTOS

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	9
-------------	---

NIVEL 2: DERECHO



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: FUNDAMENTOS DE DERECHO		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Conoce los aspectos básicos del derecho y adquiere los conocimientos jurídicos generales de la seguridad y salud laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Identificar y valorar los distintos tipos de responsabilidad exigible por incumplimientos en materia preventiva de todos los sujetos que intervienen en el proceso productivo. TIPO: Competencias		
COM11 - Integrar los derechos humanos y derechos fundamentales, así como los valores democráticos, la libertad, la diversidad y la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos en el desarrollo de la actividad preventiva. TIPO: Competencias		
HD01 - Maneja la normativa y legislación específica en prevención de riesgos laborales, en especial la Ley 31/1995 y el RD 39/1997 y otros Reales Decretos fundamentales derivados de esta Ley, así como Legislación Laboral y de Seguridad Social en relación con la prevención, es especial a las responsabilidades e incumplimientos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: MEDICINA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: FUNDAMENTOS DE SALUD		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Conoce los aspectos básicos de la biología y fisiología del cuerpo humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce la evolución histórica y las distintas concepciones de los problemas salud originados por las condiciones de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C24 - Conoce el valor de la medicina en el ámbito de la salud laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: INGENIERÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: FUNDAMENTOS TECNOLÓGICOS		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C04 - Conoce aspectos básicos tanto técnicos como físico-químicos, los cuales, ayudarán a mejor comprensión y asimilación de algunos de los procedimientos usados en materia de seguridad laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: METODOLÓGICO		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	9	
NIVEL 2: METODOLOGÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
4,5	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y MUESTREO		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: METODOLOGÍA CIENTÍFICA		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Conoce los métodos básicos de análisis y muestreo utilizados en los diseños de investigación en el campo de las ciencias sociales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Conoce la epidemiología laboral, los sistemas de información sanitaria y otros sistemas de vigilancia epidemiológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Conoce los distintos métodos y diseños, cuantitativos y cualitativos de una aplicación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C08 - Conoce los fundamentos y aplicación de la documentación científica, y las fuentes básicas a las que hay que acudir ante un determinado problema relacionado con la salud de los trabajadores. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM02 - Proponer técnicas de investigación adecuadas según el contexto particular de cada situación. TIPO: Competencias		
HD02 - Diseña estudios epidemiológicos laborales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD10 - Utiliza las bases estadísticas aplicadas a la prevención de riesgos laborales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: BÁSICO		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: DIRECCIÓN Y GESTIÓN		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
3	9	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	3	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: GESTIÓN DE EMPRESAS E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C09 - Conoce los principios básicos de gestión de los distintos sistemas en la empresa y las características de su integración en la gestión total. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Conoce los fundamentos y herramientas necesarias para la planificación y gestión de programas de prevención de riesgos laborales en la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		



C11 - Conoce y entiende la relevancia de la integración de los recursos preventivos en la planificación empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C12 - Conoce las normas técnicas que hacen referencia a los sistemas de gestión existentes (Normas ISO 9000, ISO 14000, etc.). TIPO: Conocimientos o contenidos		
C22 - Conoce las características de los procesos de auditoría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C29 - Conoce la estructura de la organización, las características de la empresa, del puesto e individuales y los principales aspectos y elementos esenciales para la gestión de la prevención de riesgos laborales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C30 - Conoce la economía de la prevención, las normas y modelos de prevención de riesgos laborales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM03 - Proponer y establecer indicadores de gestión. TIPO: Competencias		
COM04 - Orientar, planificar y desarrollar sistemas integrados de gestión. TIPO: Competencias		
COM18 - Promover la integración real de la gestión preventiva en la actividad empresarial. TIPO: Competencias		
HD03 - Aplica los criterios de Excelencia Empresarial, de la Responsabilidad Social Corporativa, y los principios de gestión de la Calidad Total (TQM) y la mejora continua como medios para la integración. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Aplica y tiene en cuenta la sostenibilidad y el cambio climático en el desarrollo de los sistemas de gestión, especialmente los de medio ambiente y calidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Aplica la mejora continua como medio para la integración de los subsistemas de prevención de la empresa en un sistema único de gestión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Aplica y utiliza los principios de la toxicología laboral, así como las técnicas de medición analítica y las distintas técnicas operativas de protección individual y colectiva en materia de higiene industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD17 - Organiza y planifica el sistema de gestión de la empresa, teniendo en cuenta las peculiaridades de su aplicación en sectores especiales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: SALUD OCUPACIONAL		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: MEDICINA DEL TRABAJO		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C13 - Conoce los objetivos y funciones de la medicina en el trabajo y los protocolos de vigilancia de la salud laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos		



C14 - Conoce las principales patologías de origen laboral, el cuadro de enfermedades profesionales y aspectos básicos de socorrismo y primeros auxilios. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C25 - Conoce los riesgos y daños derivados del trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM05 - Dirigir y planificar programas de promoción de la salud. TIPO: Competencias		
COM17 - Analizar las condiciones de trabajo y salud en el entorno laboral y su impacto en la aparición de enfermedades profesionales. TIPO: Competencias		
HD09 - Aplica medidas de prevención, protección y control en relación con las enfermedades profesionales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD14 - Aplica la epidemiología laboral y la investigación epidemiológica. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: HIGIENE INDUSTRIAL		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y ERGONOMÍA		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
7,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: PSICOLOGÍA APLICADA		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C15 - Conoce la seguridad como técnica para evitar los accidentes de trabajo, los métodos de valoración del riesgo de accidente, los medios de protección colectiva e individual, las condiciones de trabajo seguras, las responsabilidades de los accidentes de trabajo, los sistemas de notificación de accidentes, su normativa y documentación y los fundamentos de la Inspección de seguridad y la investigación de accidentes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C16 - Conoce los fundamentos de Higiene Industrial, la instrumentación propia de esta especialidad, los fundamentos de la investigación de enfermedades profesionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C17 - Conoce los principales riesgos higiénicos físicos, químicos y biológicos, así como las técnicas de detección, evaluación y control de los riesgos higiénicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C18 - Conoce los fundamentos de la Ergonomía, objetivos, ramas y su utilidad en la prevención. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C19 - Conoce los riesgos específicos de psicología laboral, los factores psicosociales, los métodos de intervención y de evaluación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C26 - Conoce e identifica los residuos tóxicos peligrosos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C27 - Conoce los conceptos y fundamentos asociados a las condiciones ambientales en ergonomía, la carga física y la carga mental de trabajo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C28 - Conoce el estrés y otros problemas psicosociales y las consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM06 - Liderar y promover el estudio de puestos de trabajo y su diseño, así como la mejora de las condiciones en el mismo. TIPO: Competencias		
COM07 - Analizar y estudiar riesgos emergentes de naturaleza psicosocial. TIPO: Competencias		
COM12 - Evaluar los riesgos en relación con la seguridad en el trabajo y proponer sus correspondientes medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos o medidas de protección en el caso de que sean necesarias. TIPO: Competencias		
COM13 - Evaluar los riesgos relacionados con la higiene industrial y proponer sus correspondientes medidas preventivas. TIPO: Competencias		
COM14 - Evaluar los riesgos ergonómicos de las condiciones de trabajo y los distintos componentes de la carga de trabajo física y mental y establecer medidas preventivas. TIPO: Competencias		



COM15 - Evaluar los riesgos psicosociales y proponer medidas preventivas acordes a ellos. TIPO: Competencias		
COM16 - Integrar los principios de la igualdad de género para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres en el desarrollo de la actividad preventiva: evaluaciones de riesgos, medidas preventivas, etc. TIPO: Competencias		
HD06 - Aplica los principios de la seguridad en el trabajo, las técnicas de evaluación de los riesgos de accidentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD07 - Aplica y utiliza los principios de la toxicología laboral, así como las técnicas de medición analítica y las distintas técnicas operativas de protección individual y colectiva en materia de higiene industrial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD11 - Aplica los métodos de valoración del riesgo de accidente y propone las medidas y los medios adecuados para su prevención y protección. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD12 - Maneja y desarrolla planes de emergencia y autoprotección. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD15 - Elabora planes y programas de formación y aplica técnicas educativas, de seguimiento y de evaluación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD16 - Promueve y utiliza una comunicación eficaz en prevención y utiliza técnicas de negociación. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: INTENSIFICACIÓN ESPECÍFICA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	9	
NIVEL 2: INTENSIFICACIÓN EN HIGIENE		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: HIGIENE HOSPITALARIA		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C20 - Conoce los agentes contaminantes en el ámbito hospitalario, los mecanismos de evolución control y su prevención y los sistemas de desinfección y esterilización utilizados de forma habitual en el hospital. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: INTENSIFICACIÓN EN SEGURIDAD Y CONSTRUCCIÓN		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C21 - Conoce los contenidos y exigencias del RD 1627/1997 sobre las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD13 - Aplica las técnicas para el análisis y evaluación de los riesgos laborales en cualquier tipo de obra tanto de construcción como de ingeniería civil y los métodos específicos de prevención en el sector de la construcción. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: PRÁCTICAS EXTERNAS		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM08 - Capacitar para trabajar en equipo en un entorno de carácter interdisciplinar. TIPO: Competencias		
COM09 - Capacitar para establecer relaciones interpersonales, académica y profesionalmente en ámbitos nacionales e internacionales. TIPO: Competencias		
COM10 - Adquirir y desarrollar competencias y habilidades para realizar labores profesionales en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	15	
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		15
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		15
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C23 - Conoce las distintas metodologías científicas, técnicas de recogida de datos, procedimiento de análisis y evaluación de riesgos, presentación de resultados y propuesta de medidas. TIPO: Conocimientos o contenidos		



HD18 - Elabora un Trabajo de fin de máster técnico o de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas	
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES	
ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Código	Actividad formativa
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
AP01	Clases teóricas
AP02	Clases prácticas
AP03	Tutorías
AP04	Evaluación
AP05	Prácticas en empresa, institución o centro de investigación
AP06	Tutorías de prácticas externas
AP07	Tutorías de TFM
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
ANP01	Actividades académicas dirigidas plataforma virtual
ANP02	Horas de estudio
ANP03	Elaboración de memorias
ANP04	Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas
ANP05	Realización y redacción del trabajo final
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Código	Metodología
Metodología Actividades Presenciales	
MD01	Clases Teóricas: Presentación en el aula en clases participativas de conceptos y procedimientos asociados a las materias
MD02	Clases Prácticas: Resolución de problemas en el aula y desarrollo de prácticas en espacios con equipamiento especializado (laboratorios, aulas de informática)
MD03	Tutorías: Trabajo dirigidos que requieren un grado de ayuda por parte del profesor. Como resultado el estudiante plantea dudas y problemas que facilitan el desarrollo del trabajo
MD04	Evaluación: Prueba, exámenes, y defensas de trabajos que pueden ser orales o escritas. El objetivo es evaluar en qué medida el estudiante asimila los contenidos y técnicas de las materias
MD05	Prácticas en empresa, institución o centro de investigación: Se incentiva y fomenta el aprendizaje autónomo, colaborativo y constructivista, el desarrollo de habilidades profesionales, empresariales comunicativas y de desarrollo tecnológico
MD06	Tutorías Prácticas Externas: Trabajo dirigido que requiere un alto grado de ayuda por parte de la persona responsable de la tutorización.
MD07	Evaluación de prácticas externas: El estudiante elabora una memoria de prácticas, que evaluará la persona responsable de la Tutorización Académica en la UMA y además la Entidad Colaboradora realizará un informe de evaluación del estudiante.
MD08	Tutorías de TFM: Trabajo dirigido que requiere un alto grado de ayuda por parte de la persona responsable de la tutorización. Como resultado el estudiante plantea dudas, problemas surgidos al desarrollar el trabajo.
MD09	Evaluación del TFM: El estudiante elabora un trabajo Fin de Máster, que presenta ante un tribunal evaluador, previo visto bueno de la persona responsable de la tutorización previamente asignada.
Metodología actividades no presenciales	
MD10	Actividades académicas dirigidas plataforma virtual: Desarrollo, redacción y estudio de trabajos y o memorias sobre contenidos y técnicas impartidas en las clases teóricas y prácticas
MD11	Horas de estudio: Estudio individual de la materia tanto de los conceptos teórico como de las aplicaciones prácticas
MD12	Realización y redacción una memoria final de prácticas: Como resultado final de las prácticas el estudiante elaborará una memoria final de prácticas donde recoja todo su aprendizaje, tareas y aspectos relevantes de las prácticas realizadas.
MD13	Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas: Desarrollo, redacción y estudio de trabajos y o memorias sobre contenidos y técnicas impartidas en las clases teóricas y prácticas
MD14	Realización y redacción del trabajo final de máster: Estudio individual de la materia tanto de los conceptos teórico como de las aplicaciones prácticas. Como resultado final el estudiante elaborará y defenderá un trabajo propio.
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Código	Sistema de evaluación
SE01	Evaluación de la adquisición de los conocimientos tanto teóricos como prácticos, mediante un examen escrito u oral en el que se valoraría también la capacidad de comunicación escrita
SE02	Evaluación mediante resolución de las actividades académicas dirigidas tanto presenciales como no presenciales. En este caso valoraríamos la capacidad de comunicación oral (con las exposiciones), la capacidad de análisis y síntesis y la capacidad de planificación y organización (con la búsqueda de información y con la realización de las actividades no presenciales), el trabajo en equipo y las habilidades en las relaciones interpersonales (con las actividades presenciales).
SE03	Evaluación de las prácticas externas por la persona responsable de la Tutorización Académica en la UMA. El estudiante presentará una memoria final de la estancia de prácticas en empresas conveniadas con la Universidad de Málaga. Su función es de asegurar el aprendizaje fuera del aula y vinculación entre formación académica



	ca-profesional y empresarial. La persona responsable de la Tutorización Académica en la UMA evaluará al estudiante basándose en el seguimiento realizado y en la memoria final de la práctica.
SE04	Evaluación de las prácticas externas por la Entidad Colaboradora. La Entidad Colaboradora elaborará un informe final sobre la estancia de prácticas del estudiante y su desempeño en las mismas.
SE05	Evaluación del TFM: Una vez superados los módulos de docencia, se hará una defensa de los conocimientos adquiridos por el estudiante en una exposición pública que se efectuará ante un tribunal evaluador de acuerdo con lo establecido por la Universidad de Málaga y la Escuela de Ingenierías Industriales. Su función es de asegurar que el estudiante ha alcanzado el conjunto de competencias perseguidas en el Máster.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 7: Anexo 1.	

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

- El Máster en Prevención de Riesgos Laborales con Cod RUCT 4312663 pasa de 75 ECTS a 90 ECTS. Para realizar esta adaptación e incrementar en 15 ECTS el programa del Máster se realizan las siguientes adaptaciones:
- Las asignaturas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y de Medicina del Trabajo pasan de 3 a 6 ECTS (+6 ECTS (3 ECTS por cada asignatura)).
 - La asignatura de Fundamentos de Derecho de 3 ECTS pasa de ser optativa a ser obligatoria (+3 ECTS).
 - La asignatura de Prácticas Externas incrementa su número de créditos pasando de 6 a 12 ECTS (+6 ECTS).

- Además, desaparece la posibilidad de cursar las Prácticas Externas en el primer curso. En este sentido cabe aclarar que:
- **Se mantienen los créditos de asignaturas optativas** que el alumnado debe cursar siendo **10,5 ECTS**.
 - **Se mantienen los créditos del Trabajo Final de Máster** que el alumnado debe cursar siendo **15 ECTS**.

A continuación, se presenta una tabla de adaptaciones que relaciona, en las asignaturas que proceda, la correspondencia entre asignaturas superadas de la versión del plan de estudios actualmente vigente con las asignaturas que integran la versión que se solicita implantar con esta memoria. En la nueva propuesta de plan de estudios se han modificado las asignaturas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y de Medicina del Trabajo, así como el Prácticas Externas, por lo tanto, ninguna de ellas será convalidable. Además, el Trabajo Final de Máster tampoco será convalidable. El resto de asignaturas sí serán convalidables conforme a la tabla 9.

Tabla 9. Adaptaciones asignaturas plan de estudios actual y asignaturas plan de estudios propuesto.

Asignaturas del plan de estudios actual (a extinguir)		Correspondencia	Asignaturas del plan de estudios propuesto	
Denominación	ECTS		Denominación	ECTS
Fundamentos de derecho	3	Sí	Fundamentos de derecho	3
Fundamentos de salud	3	Sí	Fundamentos de salud	3
Fundamentos Tecnológicos	3	Sí	Fundamentos Tecnológicos	3
Metodología de análisis y muestreo	4,5	Sí	Metodología de análisis y muestreo	4,5
Metodología científica	4,5	Sí	Metodología científica	4,5
Gestión de Empresas e Integración de Sistemas	3	Sí	Gestión de Empresas e Integración de Sistemas	3
Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	3	No	Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	6
Gestión de la calidad, medio ambiente y sostenibilidad	3	Sí	Gestión de la calidad, medio ambiente y sostenibilidad	3
Medicina del Trabajo	3	No	Medicina del Trabajo	6
Seguridad en el Trabajo	9	Sí	Seguridad en el Trabajo	9
Higiene Industrial	9	Sí	Higiene Industrial	9
Organización del Trabajo y Ergonomía	7,5	Sí	Organización del Trabajo y Ergonomía	7,5
Psicología Aplicada	4,5	Sí	Psicología Aplicada	4,5
Higiene Hospitalaria	3	Sí	Higiene Hospitalaria	3
Seguridad en la Construcción	3	Sí	Seguridad en la Construcción	3
Coordinación de Seguridad y Salud	3	Sí	Coordinación de Seguridad y Salud	3
Prácticas Externas	6	No	Prácticas Externas	12
Trabajo fin de Máster	15	No	Trabajo fin de Máster	15

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO



8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.uma.es/master-en-prevencion-de-riesgos-laborales
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>Se mantienen los medios de información pública del plan de estudios con los que se cuenta en la actualidad y que se usan para atender las necesidades del estudiantado pueden consultarse en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.uma.es/master-en-prevencion-de-riesgos-laborales</p> <p>Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados</p> <p>Desde el portal Web de la Oficina de Posgrado de la UMA, así como desde el campus virtual de la UMA, podrán obtener toda la información sobre preinscripción, matriculación, becas, etc. Los estudiantes podrán contactar con los coordinadores académicos del Máster y con la propia Oficina de Posgrado #como centro responsable del título- para solicitar información o aclaración sobre cualquier tema:</p> <p>https://www.uma.es/seccion-de-estudiantes/info/135986/matriculacion-grado-y-master-22_23/</p> <p>https://www.uma.es/becas/info/57525/ayuda-master/</p> <p>https://mop.cv.uma.es/</p> <p>Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros.</p> <p>A los estudiantes de intercambio recibidos en la UMA procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador académico.</p> <p>A algunos estudiantes recibidos, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo.</p> <p>Sistema de apoyo específico a los estudiantes con discapacidad</p> <p>La Universidad de Málaga considera que la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica y b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, cuenta con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD).</p> <p>Este servicio se dirige a orientar y atender a las personas con un porcentaje de minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados en la Universidad de Málaga, tratando de responder a las necesidades derivadas de la situación de discapacidad del estudiante, que dificulten el desarrollo de sus estudios universitarios y le puedan situar en una situación de desventaja. Estas necesidades varían dependiendo de la persona, el tipo de discapacidad, los estudios realizados, y su situación socio-económica, por lo que será preciso llevar a cabo una valoración y atención individualizada de cada estudiante.</p> <p>A continuación, se citan ejemplos de recursos. Éstos son orientativos, ya que, dependiendo del estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a estudiantes y padres. • Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente. • Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM. • Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad. • Intérprete de Lengua de Signos. • Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas. • Adaptación del material de clase: apuntes, práctica. • Ayuda económica para transporte. • Estudiante/a colaborador/a de apoyo al estudio. 	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33381949W	ALEJANDRO	RODRÍGUEZ	GÓMEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Doctor Ortiz Ramos (Campus de Teatinos)	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



director.eii@uma.es	951952310	951952310	DIRECTOR ESCUELA INGENIERÍAS INDUSTRIALES
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33393409P	FRANCISCO JAVIER	CAÑETE	CORRIPIO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pabellón de Gobierno. Campus Universitario de El Ejido	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrestudios@uma.es	952131038	952132694	Vicerrector de Estudios
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33393409P	FRANCISCO JAVIER	CAÑETE	CORRIPIO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pabellón de Gobierno. Campus Universitario de El Ejido	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrestudios@uma.es	952131038	952132694	Vicerrector de Estudios



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1_Justificación.pdf

HASH SHA1 :921D3D2019BCB4B54107B8AB63FC8046652A0905

Código CSV :711322462472421886641236

Ver Fichero: 1_Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4_Planificación enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :6508E82E3B83E43A22A65A49C1CBBA1DC1EC3A21

Código CSV :711314216558112981811792

Ver Fichero: 4_Planificación enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1_Personal académico.pdf

HASH SHA1 :40FC2366799C98CC33CCF5EFEBFD1D36981C1571

Código CSV :680322623823896863589298

Ver Fichero: 5.1_Personal académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2_Apoyo docencia.pdf

HASH SHA1 :AED0A7F8DB507C2203DC7B7B365006CEF4934FF5

Código CSV :680322748910096201272087

Ver Fichero: 5.2_Apoyo docencia.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :D44684F0C0536BFADAA0FF9F10C50A1F4C83351D

Código CSV :680322932386200111024700

Ver Fichero: 6_Recursos materiales.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_Calendario implantación.pdf

HASH SHA1 :7E27FF38644D10726B41B9D81D5884B8401BBD14

Código CSV :711314229345544189078671

Ver Fichero: 7_Calendario implantación.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexos.pdf

HASH SHA1 :3E8E324319E7B2440DE5099E595E7A91ADB81A25

Código CSV :711322877900650954103257

Ver Fichero: Anexos.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :DF_Vicerrector_Verificacion_Modificacion_Master_2.pdf

HASH SHA1 :8934EEC90E911F2B7369A59FB58556E846EB0015

Código CSV :680326749845568338211212

Ver Fichero: DF_Vicerrector_Verificacion_Modificacion_Master_2.pdf



